



**VERSIÓN EJECUTIVA DEL
CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2010
DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN
Y GEOGRAFÍA ELECTORAL**

Enero de 2011

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2010 COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

VERSIÓN EJECUTIVA

El Presente informe pretende dar cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el periodo comprendido en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010, de conformidad con lo que establece el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Comisión realizó, en el cuarto trimestre, tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, en las cuales se tomaron un total de ocho acuerdos. Entre los que se encuentra el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010, para ser presentado a la consideración del Consejo General; aprobación de cuatro Minutas de las sesiones de la Comisión; la implementación del uso de lectores de códigos de barras para la recepción y registro de paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los procesos electorales y de participación ciudadana y su remisión al Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010; así como la emisión de opinión favorable al proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, de conformidad con lo que establece la fracción IV del artículo 102 del Código Electoral del Distrito Federal y a la solicitud de préstamo de dos urnas electrónicas para efectos demostrativos al Instituto Electoral del Quintana Roo.

Finalmente, es importante destacar el cumplimiento en tiempo y forma, de todas y cada una de las acciones registradas en el Programa Anual de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para el periodo que se informa, mismos que se encuentran referidos en el cuadro de avances correspondiente.



CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2010 DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Presidente

C.E. Néstor Vargas Solano

Integrantes

C.E. Beatriz Claudia Zavala Pérez

C.E. Ángel Rafael Díaz Ortiz

ENERO DE 2011



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
I.- MARCO LEGAL.....	4
II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.....	6
III.- SESIONES Y ASISTENCIA.....	30
IV.- ACUERDOS.....	37

INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, mismo que establece la obligación de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de rendir informes trimestrales de sus labores. En ese sentido, los datos aportados en el presente documento muestran las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el trimestre contemplado de octubre a diciembre de 2010.

En este documento se informa de las actividades desarrolladas por la Comisión para cumplir, en lo conducente, con el artículo 116 del *Código Electoral del Distrito Federal* y con relación a ello, la supervisión que con fundamento en el artículo 102 del mismo ordenamiento legal, lleva a cabo sobre los proyectos concebidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para el presente año:

- Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización Electoral y el de Geografía Electoral;
- Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;
- Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo;
- Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de organización electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;

- Revisar, conjuntamente con los partidos políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral.

En consideración a lo anterior, el informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento realizados por la Comisión en el cuarto trimestre de 2010, así como de la coordinación institucional, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos. De igual forma, es importante señalar que los datos contenidos en este informe pueden consultarse en las minutas de las sesiones celebradas por esta Comisión en el período que se reporta, las cuales están disponibles en la página electrónica de este Instituto, en el portal de Transparencia del Instituto.

Durante el trimestre que se informa, la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebró tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, y aprobó ocho acuerdos.

Finalmente, es de mencionarse el documento se integra de la siguiente forma: marco legal; avances del Programa Anual de Actividades de la Comisión; sesiones celebradas; registro de asistencia de sus integrantes y acuerdos aprobados por este órgano colegiado.

I. MARCO LEGAL

El primer párrafo del artículo 96 del *Código Electoral del Distrito Federal*, así como el artículo 17 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, establecen que el Consejo General contará con Comisiones Permanentes para el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal que auxiliarán al Consejo General en lo relativo a su área de actividades. Asimismo, el artículo 96 del Código Electoral local, en su párrafo quinto, dispone que las Comisiones Permanentes y Provisionales "se integrarán por tres Consejeros Electorales, de los cuales uno será designado como su presidente...".

El artículo 97 del Código comicial local, así como el artículo 18 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, describen las Comisiones Permanentes con las que contará el Consejo General, entre las cuales se encuentra la de Organización y Geografía Electoral.

El artículo 96 del Código Electoral local, en su octavo párrafo, determina que "las Comisiones Permanentes, durante diciembre de cada año elaborarán un programa anual de actividades, que deberá ser aprobado en enero del año posterior, el cual será del conocimiento del Consejo General".

Las atribuciones específicas de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se encuentran establecidas en el artículo 102 del citado ordenamiento legal, mismas que a la letra señalan:

- I. Supervisar el cumplimiento de los programas de organización electoral y el de geografía electoral;
- II. Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;

- III. Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo
- IV. Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- V. Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de Organización Electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- VI. Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;
- VII. Revisar, conjuntamente con los partidos Políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral, y
- VIII. Las demás que le confiere este Código.

El artículo 19 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* señala que las Comisiones permanentes y provisionales estarán integradas por tres consejeros electorales y un Secretario Técnico, las cuales rendirán al Consejo General un informe trimestral y anual de labores.

Finalmente, resulta pertinente señalar que las acciones reportadas en el presente informe atienden las disposiciones establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal publicado el 10 de enero de 2008 y abrogado a partir del 21 de diciembre de 2010.

II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Programa Anual de Actividades correspondiente al 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral fue aprobado por esta instancia en su primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010. Posteriormente, fue presentado al Consejo General, para su conocimiento, en sesión celebrada el 27 de enero del mismo año.

A continuación se presenta el seguimiento en cada una de las acciones incluidas en el Programa mencionado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Dar seguimiento a los compromisos derivados de los anexos técnicos suscritos con el IFE que permitan la realización de actividades en materia de organización, registro de electores y geografía electoral, los cuales deban llevarse a cabo en coordinación entre las dos instituciones.	Febrero - Diciembre	En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado avance al respecto.
Conocer los informes de cumplimiento de Organización y metas.	Febrero - Diciembre	Se presentó en 11ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de octubre de 2010. Se presentó en 12ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de noviembre de 2010.
Supervisar la investigación en materia de documentación, materiales electorales y apoyos a personas con discapacidad en el ámbito electoral.	Julio - Septiembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: <ul style="list-style-type: none"> • El programa de visitas a diversas instituciones que atienden a personas con discapacidad en el Distrito Federal. • La revisión de la estadística de las encuestas

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>de opinión aplicadas a los funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC) del Proceso Electoral 2008-2009 (Escrutador).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento de comunicación con los órganos electorales de Campeche, Coahuila y el Estado de México, con el fin de dar seguimiento a la solicitud de información sobre diseños con características especiales de documentación y materiales electorales para personas con discapacidad. • La recepción y análisis de la información que enviaron en respuesta el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México sobre el desarrollo de materiales electorales con características de apoyo a ciudadanos con discapacidad motriz y se elaboró Nota Informativa sobre el avance de este proyecto para ser presentada a la Comisión de Organización y Geografía Electoral. • La investigación, vía internet, sobre los productos de apoyo a personas con discapacidad que se utilizan en organismos electorales en otros países. Se elaboró una lista de instituciones que atienden a personas con estas características en la Ciudad de México. • La visita al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, para solicitar información respecto de la atención a las personas con discapacidad, así mismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, la grabación de una entrevista a la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en la estación de Radio IMER, con la transmisión del programa "Entre Nos". • La solicitud de información al Centro Nacional Modelo de Atención Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración de Ciegos y débiles visuales del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Ortopedia y Traumatología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), CPC Comité Internacional Pro Ciegos IAP, instituciones

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>que atienden a personas con alguna discapacidad, con el objeto de contar con mayor información para el desarrollo de los diseños de documentación y materiales electorales que se están elaborando. Se dio seguimiento vía telefónica a esta solicitud.</p>
<p>Dar seguimiento al desarrollo de propuestas de materiales, documentación y elementos de apoyo para personas con discapacidad.</p>	<p>Octubre - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos de rediseño de una nueva propuesta de caja paquete e inicio de la integración de las carpetas con los bocetos de los diseños de documentación y materiales electorales. • La presentación a los Coordinadores Distritales, del resultado del análisis de los documentos y materiales electorales, para realizar las mejoras de diseño, forma y contenido que hagan más fácil y precisa su utilización en los procesos electorales o de participación ciudadana futuros. • La elaboración del Informe de cumplimiento del proyecto 07-02-08-10-08 Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad.
<p>Conocer sobre la rehabilitación del material electoral susceptible de reutilizarse en procesos electorales y/o procedimientos de participación ciudadana.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la conclusión, al mes de septiembre, de la rehabilitación del material electoral susceptible de reutilizarse en procesos electorales y/o procedimientos de participación ciudadana.</p>

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Conocer sobre la identificación de las áreas de mejora y de la selección de mecanismos de actualización de los documentos técnico normativos que se refiere a la organización, documentación y materiales electorales.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conclusión del análisis de las propuestas presentadas por las Direcciones Distritales a los Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales y de Asistentes-Electorales aplicados en el Proceso Electoral 2008-2009, así como la operación de los sistemas informáticos que se aprobaron para dar seguimiento y coadyuvar con las actividades de la organización electoral, para determinar su viabilidad. • La elaboración del informe final relativo a las acciones realizadas en el marco del desarrollo del proyecto para la mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral.
<p>Conocer los avances en la implantación gradual de instrumentos tecnológicos en procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las modificaciones al Acuerdo del Consejo General por el que se declaró concluida la primera fase del proyecto Urna Electrónica y su anexo denominado "Informe Final para la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, a efecto de declarar concluida la primera fase del proyecto Urna Electrónica (2007-2010)", y su remisión a la Secretaría Ejecutiva. • La elaboración del documento <i>Acciones para la adquisición de urnas electrónicas</i>, que atiende las observaciones formuladas por los consejeros electorales Néstor Vargas Solano y Beatriz Claudia Zavala Pérez; y de la Secretaría Administrativa. • La presentación en PowerPoint de las acciones tendentes a la adquisición de urnas electrónicas, presentada en reunión de trabajo a los consejeros electorales Néstor Vargas Solano, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como al Contralor General del Instituto, en cumplimiento al

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>acuerdo del Consejo General ACU-034-10, relativo a la adquisición de urnas electrónicas,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones de trabajo con las áreas involucradas y formulación de dos propuestas adicionales de rutas alternativas para la adquisición de las urnas electrónicas, así como sus respectivas presentaciones en PowerPoint, remitidas al Secretario Ejecutivo para su presentación a los consejeros electorales. • La realización del Taller sobre el uso del software Real Time Character Recognition utilizando Nestor Reader, con el escáner de reconocimiento óptico Scantron iNsigth 30, impartido por personal técnico de la empresa ID Soluciones Integradas. • En el marco del Grupo interdisciplinario, de la revisión y ajuste al cronograma de las actividades tendentes a la adquisición de urnas electrónicas que forma parte del documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas". • La sesión de instalación del Grupo de Seguimiento para la adquisición de urnas electrónicas en la cual se presentó y dio por recibido el documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas". • La elaboración de la justificación de la adquisición de las urnas electrónicas la cual se presentará al Comité de Informática en su siguiente Sesión, en apoyo a la UTSI. • La elaboración de observaciones, en el ámbito de competencia de la DEOyGE, al "Anexo Técnico. Estudio de Mercado para la Adquisición de Urnas Electrónicas", el cual se remitió a la Secretaría Administrativa por correo electrónico. • La asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento para la adquisición de urnas electrónicas en la cual se presentó y dio por recibido el documento Acciones para la adquisición de urnas electrónicas. • La participación en la sesión del Subcomité de Revisión de Bases en el que se revisó e hicieron observaciones a las Bases para la Invitación Restringida a relativa al Estudio de

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>Mercado para identificar proveedores de urnas electrónicas y su Anexo Técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración del Estudio de mercado referente al papel térmico que se utiliza en la urna electrónica para agregar alguna medida de seguridad.
<p>Conocer sobre las reuniones de trabajo con funcionarios de las Direcciones Distritales en materia de organización electoral.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre las reuniones de trabajo para dar a conocer a los Coordinadores Distritales los resultados del análisis de las aportaciones que los funcionarios de los Órganos Desconcentrados realizaron a los documentos técnico-normativos que se utilizaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009.</p>
<p>Conocer acerca de las reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, donde se analizará, actualizará y complementaran los procedimientos asociados con el uso de las urnas electrónicas, con base en la experiencia obtenida en el proceso electoral local 2008-2009.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.</p>
<p>Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la revisión de la distritación local actual, así como las que se derivan de la preparación de un campo de escenario en la distribución local (redistribución).</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La revisión de la documentación del Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución 2011, en el Distrito Federal. • La conclusión de la recopilación de información relacionada con la revisión de la distritación local actual, del posible Grupo Especializado de Seguimiento, así como las que se deriven de la preparación de un cambio de escenario de la misma. • La conclusión de los trabajos para la obtención del Diagnóstico Técnico de la Distritación con miras a la Distritación 2011 y el documento con el Marco Teórico que sustenta la propuesta de dicha Redistribución. • Elaboración de un guión de trabajo que indica los temas a desarrollar en el proceso de Redistribución 2011 y el de la actualización del

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>Padrón Electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conclusión de la primera versión del Diagnóstico Técnico de la Distritación 2002 con miras a la versión preliminar de Distritación 2011, del seguimiento a las posibles observaciones por parte de las diferentes instancias del IEDF y realización de estimaciones con la extracción de los Resultados Preliminares del XIII Censo General de Población y Vivienda. • La elaboración de la nota informativa acerca del Reseccionamiento en el Distrito Federal, en el que los límites seccionales son el menor nivel de agregación que exige el COFIPE (art. 128, inciso j), como parte de las atribuciones el Registro Federal de Electores, para ser actualizado, los cuales son más susceptibles de actualización cuando hay cambios en la integración territorial (nuevas manzanas o localidades), y en sus límites cuando se crean nuevos municipios o se modifican límites municipales oficiales decretados por los Congresos. • La conclusión de la revisión del código fuente del Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución 2011 en el Distrito Federal, para migrar la plataforma en la que fue desarrollado (pro c) a un lenguaje más actualizado (java), desarrollando las pantallas de interface a las bases de datos.

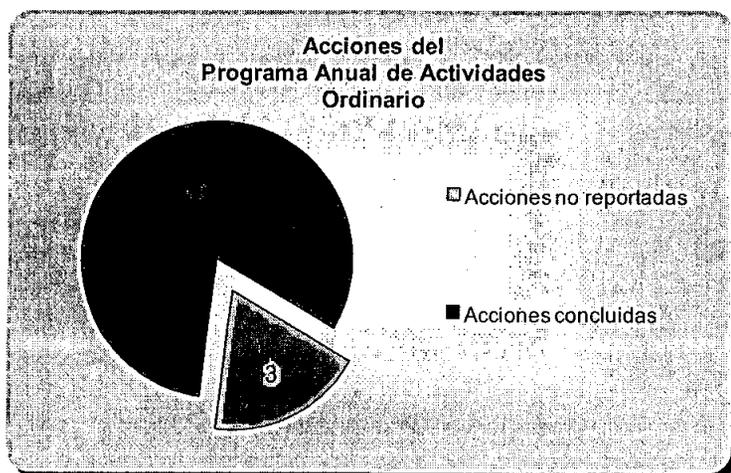
ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Dar seguimiento a la investigación, recopilación e integración de información vinculada con las diversas experiencias que en materia de redistribución han efectuado los diversos órganos electorales del país.</p>	<p>Julio - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La recopilación y análisis de la información relacionada con las experiencias de órganos electorales locales en materia de ajuste a los límites distritales y de los factores demográficos que inciden en la determinación del número de ámbitos electorales. • La elaboración de una propuesta de presupuesto para contratar, a dos asesores externos, que, en su caso, darán seguimiento a los trabajos de la nueva propuesta de configuración de los distritos uninominales que se llevará a cabo durante el año 2011, a solicitud del Secretario Ejecutivo. • La emisión de oficios dirigidos a los funcionarios de los 31 institutos electorales locales encargados de los trabajos relativos a la organización electoral, para solicitarles información sobre la materia. • La conclusión de la recepción de información remitida por aquellos órganos que respondieron a la solicitud respectiva. En este sentido, se recibieron 17 respuestas de los institutos electorales de los siguientes estados: Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.
<p>Conocer la propuesta de documento relacionado con el análisis estadístico sobre la experiencia efectuada en los órganos electorales federal y local, acerca del número de distritos electorales que, en su caso, conformarán el ámbito electoral del DF.</p>	<p>Julio - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de una propuesta de diseño e integración de un documento (tipo compendio) que plasmará el trabajo de investigación y el análisis estadístico que derive de dicha investigación. • La conclusión de una primera versión del documento relativo a las experiencias de los órganos electorales locales, la cual considera una descripción sobre las características geográficas y de organización de dichos órganos, vinculada con el tema del ajuste geográfico de los límites distritales.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<ul style="list-style-type: none"> La conclusión de la integración del documento que contiene las experiencias en materia de redistribución que, en su caso, han registrado los órganos electorales locales; en él se describen las características geográficas y organizacionales sobre el ajuste a los límites distritales locales, que han instrumentado 12 de los 32 institutos electorales del país. Este análisis se integró al Compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011.
<p>Dar seguimiento a la investigación, recopilación e integración de información relacionada con los factores demográficos que inciden en la determinación del número de distritos en que se divide el ámbito electoral federal y local en México.</p>	<p>Julio - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la conclusión de la primera versión del guión comentado sobre la revisión de los factores que inciden en la determinación del número de distritos del Distrito Federal; y del inicio de la revisión, depuración y propuestas de corrección por parte de instancias superiores de la Dirección Ejecutiva.</p>
<p>Dar seguimiento al análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el Registro Federal de Electores, para la actualización de las bases de datos del Padrón Electoral del DF.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> El procesamiento de la base de datos de subdivisión de colonias, para su empleo en los informes del Padrón Electoral y de la Lista Nominal. La generación de los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal con rangos de edad y sexo para el segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2010, con corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2010. El procesamiento de los archivos del padrón electoral y de la lista nominal de electores con las fechas de corte al 31 de julio y 31 de octubre de 2010, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local.
<p>Conocer la generación y entrega de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, en medios impresos, ópticos y magnéticos.</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado avance al respecto.</p>

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Supervisar la elaboración de los documentos analíticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección electoral.	Febrero - Diciembre	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El inicio del procesamiento de datos e integración del documento "Segundo informe semestral sobre la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal, 2010". • El diseño del segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2010. • La conclusión del segundo informe sobre la evolución del padrón electoral y lista nominal del Distrito Federal, con la integración y análisis de la información de los cortes estadísticos de julio a octubre, y se incorporó al análisis el corte del 3 de diciembre extraído de la página de internet del IFE.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

Dentro del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010 (Ordinario y Especial, Comités Ciudadanos), aprobado mediante acuerdo COYGE/003/10, en la primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010, se establece la programación de 22 acciones a seguir dentro del Programa Ordinario. Al respecto, durante el trimestre que se informa, se ha dado seguimiento a 16 acciones, de las cuales, tres no se reportan y el resto se encuentran concluidas, como se muestra en la gráfica número 1:



Gráfica 1

Fuente: Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010

PROGRAMA ESPECIAL, COMITÉS CIUDADANOS

En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el pasado 21 de junio de 2010, mediante acuerdo ACU-20-10 se declaró el inicio formal de los trabajos atinentes al proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se creó el Comité Especial para la coordinación y seguimiento de estos trabajos.

En este sentido, el Comité Especial para la coordinación y seguimiento de los trabajos atinentes al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Propiciar las medidas y acciones inmediatas de coordinación entre las distintas áreas involucradas en la organización del proceso de elección
- Aprobar el cronograma de actividades para la realización de los trabajos específicos con motivo del proceso de elección
- Conocer y aprobar, a propuesta de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, los criterios operativos, materiales didácticos e instructivos y demás documentos técnicos que precise la organización del proceso electivo
- Proponer al Consejo General del IEDF los proyectos de acuerdos, lineamientos y procedimientos necesarios para la organización del proceso de elección
- Instrumentar las acciones y medidas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legales previstas en el Código Electoral del Distrito Federal, en la Ley de Participación Ciudadana y en los acuerdos que emita el Consejo General del IEDF

Sobre el programa especial, Comités Ciudadanos, se reporta lo siguiente:

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Conocer los documentos normativos y técnicos necesarios para la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités Ciudadanos.	Marzo - Julio	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración del documento denominado "Implementación del Uso de Lectores de Código de Barras para la recepción de paquetes

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010".</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en su 5ª sesión extraordinaria, del documento "Implementación del Uso de Lectores de Código de Barras para la Recepción y Registro de Paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana". • La elaboración y envío al Secretario Ejecutivo las aportaciones al proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 por el que se aprobó implementar el uso de lectores de códigos de barras en este proceso de participación ciudadana. • El seguimiento al proceso de adquisición del equipo informático y los consumibles para la implementación de los lectores de códigos de barras en la recepción de los paquetes con los documentos de la jornada electiva (lectores, impresora y etiquetas). • La participación en las reuniones de trabajo, en coordinación con las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para realizar pruebas de funcionamiento del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, en relación con la recepción de los paquetes electivos con el uso de lectores de códigos de barras en los 40 distritos electorales y realización de los preparativos para llevar a cabo simulacros de la recepción y registro de los mismos. • La solicitud, vía correo electrónico, a las 40 Direcciones Distritales, de la designación de los 3 operadores de los lectores de código de barras y al responsable de los recibos que se entregarían a los Presidentes de las Mesas Receptoras de Votación. • La capacitación, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en el uso de

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>lectores de código de barras para el registro y la recepción de los paquetes electivos, al personal designado y entrega de las claves de usuario correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entrega a las Direcciones Distritales de las etiquetas de códigos de barras para la identificación de los paquetes electivos. • La elaboración y distribución del cuestionario de retroalimentación sobre el uso de lectores de código de barras durante la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en las Direcciones Distritales. • El seguimiento durante la jornada electiva del 24 de octubre, al procedimiento de recepción de los paquetes electivos con los lectores de código de barras en las 40 Direcciones Distritales. • La recepción, captura y análisis de los instrumentos de retroalimentación sobre la implementación del uso de los lectores de código de barras para la recepción y registro de los paquetes electivos del proceso de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, enviados por los 40 distritos electorales. • La elaboración del documento "Análisis de resultados del cuestionario de retroalimentación sobre la implementación del uso de los Lectores de Código de Barras para la recepción y registro de los paquetes electivos en las 40 Direcciones Distritales en la jornada electiva del 24 de octubre de 2010". • La elaboración del Informe sobre la implementación del uso de los lectores de código de barras para la recepción y registro de los Paquetes Electivos en el pasado proceso de participación ciudadana.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Proponer al Consejo General los anteproyectos de acuerdos en materia de documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los instrumentos de participación ciudadana.</p>	<p>Marzo - Julio</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La realización del análisis a la normativa del destino final y baja de bienes muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal y el procedimiento para la afectación, destino final y baja de bienes muebles. Lo anterior como parte de la elaboración del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana. • La elaboración del Informe sobre las acciones que se realizaron para la producción de la documentación electiva, conforme al resolutivo cuarto del Acuerdo por el que se aprueban diversos materiales y documentación que se utilizarán en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento de dicho proceso.
<p>Dar seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los instrumentos de participación ciudadana.</p>	<p>Agosto</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento a los trámites relativos a la formalización de la recepción del líquido indeleble donado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto Electoral del Estado de Veracruz. • El acondicionamiento para los aplicadores de líquido indeleble que se recibieron en donación del Instituto Electoral del Estado de Veracruz, materiales electorales y artículos de oficina que se entregaron a las 40 Direcciones Distritales para ser utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. • El seguimiento a la producción, en Talleres Gráficos de México, de las boletas y actas que fueron utilizadas durante la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>2010, conforme al programa de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La convocatoria a las Direcciones Distritales para la entrega de boletas, actas y documentación auxiliar para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 que realizó la Dirección Ejecutiva. • La elaboración del cálculo sobre la documentación que se utilizará, en su caso, en la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Además, de la realización del inventario de la existente en los distritos involucrados. • La preparación de los materiales a utilizar en la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La solicitud a las Direcciones Distritales IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII, de requisitar el Formato "EXISTENCIAS EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN ELECTIVA", con la finalidad de estar en posibilidades de proveer lo necesario, para atender la elección extraordinaria del 19 de diciembre y, realización del inventario de la documentación electoral y auxiliar para verificar que las Direcciones Distritales que realizarán elecciones extraordinarias cuenten con la cantidad necesaria. • La entrega a las Direcciones Distritales IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII, de Carteles de difusión de la ubicación de MRV; Cartel de resultados del Cómputo e integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; Mica adherible; Sellos "Extraordinaria"; Carpetas con separadores para la integración de expedientes electivos; documentación y material electoral que serán utilizados en la próxima elección extraordinaria del 19 de diciembre.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Conocer sobre la recuperación de los materiales electorales utilizados en los instrumentos de participación ciudadana (Comités Ciudadanos).</p>	<p>Octubre - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La recuperación de los materiales electorales que se utilizaron en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La recepción de las Direcciones Distritales, en el Almacén de Materiales Electorales, los materiales utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y que se conservaron en las bodegas distritales, los cuales, se clasificaron y almacenaron. Asimismo, se prepararon los que se utilizarán en el proceso extraordinario electivo.
<p>Supervisar la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante no utilizada, así como los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en los instrumentos de participación ciudadana (Comités Ciudadanos).</p>	<p>Octubre - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la desactivación del líquido indeleble que se utilizó en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.</p>

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Dar seguimiento a los compromisos derivados del Anexo de Convenios de Colaboración y Apoyo con el Instituto Federal Electoral.</p>	<p>Abril - Junio</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reunión de trabajo con funcionarios del Registro Federal de Electores en la que se revisaron temas del Anexo Técnico Número Dos, entre los que destacaron: impresión de la Lista Nominal, detalles de la información enviada a IFETEL y obtención del nominativo de la Lista Nominal en medio óptico para la elaboración de la estadística de participación. • La elaboración del estimado para el Anexo Técnico con el Instituto Federal Electoral requerido para la búsqueda de registros de ciudadanos de Asociaciones Políticas Locales. • El seguimiento al Anexo Técnico Número Dos relativo al tema IFETEL, y de las reuniones con personal de dicho organismo para revisar las características técnicas de las bases de datos de la Lista Nominal y hacer los ajustes necesarios. La Coordinación de Procesos Técnicos remitió un alcance a la información proporcionada para su procesamiento conforme a las necesidades de IFETEL para que éste brindara orientación a la ciudadanía sobre la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Supervisar la elaboración de los documentos técnico normativos y los diseños de los sistemas de información requeridos para la organización, documentación y manejo de materiales para llevar a cabo la elección de Comités Ciudadanos en el distrito Federal en 2010.</p>	<p>Marzo - Septiembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración y remisión a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados el Compendio de Criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos del año 2010, a efecto de que por su conducto se entregara a las Direcciones Distritales correspondientes. • La asistencia a la reunión del Secretario Ejecutivo, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados con los siete Coordinadores Distritales que llevaron a cabo elección extraordinaria el 19 de diciembre, con el fin de comentar las diversas actividades preparatorias.
<p>Dar seguimiento al análisis, diseño y desarrollo del "Sistema de Consulta de Unidades Territoriales 2010".</p>	<p>Julio - Agosto</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La instalación en la página de internet del Instituto del Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, con la opción de consultar los planos individuales de colonias y sus datos, así como las direcciones de las Mesas Receptoras de Votación y sus planos individuales.
<p>Dar seguimiento al análisis, diseño y desarrollo del "Sistema de Consulta de la Elección de Comités Ciudadanos 2010".</p>	<p>Julio - Septiembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseño una tabla en la base de datos que contiene la cantidad de votos recibidos por cada fórmula a nivel colonia para ser integrada al sistema de consulta de los resultados de las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Se implementaron tablas de datos que contienen al Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo electo; las fórmulas con los votos recibidos y sus respectivos integrantes; la vista a detalle de los votos recibidos en las

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>Mesas Receptoras de Votación para ser integradas a la vista de resultados de la búsqueda del sistema. Se diseñó e implementó la búsqueda de colonias para ser integrada al sistema. Se añadió funcionalidad Ajax a la vista de consulta de colonias y a la vista de resultados para ligarlas y evitar que se tenga que recargar la página completa al realizar una nueva búsqueda en el sistema. Se agregó un fondo de pantalla, encabezado y pie de página basados en la identidad gráfica del proceso electivo; y se modificó la pantalla de resultados para el caso de consulta de una de las 75 colonias que no tienen fórmulas registradas se muestren solamente los datos de la colonia y un aviso con la leyenda "en esta colonia no se registraron fórmulas para contender por la integración de un comité ciudadano".</p> <ul style="list-style-type: none"> • El inicio del desarrollo de los módulos para procesar y consultar la participación electoral de cada una de las Mesas Receptoras de Votación en el Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La conclusión del análisis de la información del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, a través de su cotejo con la información de las actas de las Mesas Receptoras de Votación. • El desarrollo de los módulos para procesar y consultar la participación electoral de cada una de las Mesas Receptoras de Votación en el Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La conclusión de los cambios realizados al Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, para utilizarlo como el Sistema de Consulta de Siete Colonias en las elecciones extraordinarias de comités ciudadanos.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Conocer el proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos 2010</p>	<p>Septiembre - Octubre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conclusión de una primera versión del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • El inicio de un análisis para determinar la viabilidad de que se agregue en el proyecto información sobre el perfil demográfico de los votantes. • La atención a la petición hecha por los integrantes de la COyGE, respecto a la generación de un Análisis respecto a la posibilidad de incluir detalles del perfil demográfico de los votantes en la publicación "Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".
<p>Revisar los planos temáticos de resultados del proceso de Participación Ciudadana.</p>	<p>Octubre - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conclusión de los planos temáticos preliminares de la elección de Comités Ciudadanos para la Estadística de Participación Ciudadana de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
<p>Supervisar la elaboración de la Estadística de resultados de la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal.</p>	<p>Octubre - Diciembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud al Secretario Ejecutivo, de la base de datos del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (SICOVICC 2010), con lo cual se podrá llevar a cabo el trabajo de validación e integración del documento de la estadística. • La elaboración de una aplicación informática para integrar, administrar y consultar la información de la base de datos correspondiente a la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de una propuesta metodológica sobre el instrumento y la estrategia para la captación de la información del perfil socio-demográfico básico de los funcionarios de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Se cuenta con un cuestionario que atiende las observaciones procedentes de diversas áreas. • La conclusión de las pruebas de llenado, con base en cifras preliminares de los resultados del 24 de octubre, del "Dummy" del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La recepción de las copias certificadas y los expedientes originales de las actas de escrutinio y cómputo de las Mesas Receptoras de Votación, remitidas por cada uno de los 40 órganos desconcentrados. • El inicio del procedimiento de ajuste y homologación a las cifras definitivas de la Estadística de resultados con base en el cotejo y validación de los datos del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la información contenida en las actas de las Mesas Receptoras de Votación. • Las pruebas de diseño de los formatos de lectura del cuestionario que se distribuyó a los 40 distritos electorales para su aplicación a los 1,800 integrantes electos que fueron seleccionados aleatoriamente de los 1,740 Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. • La capacitación para la aplicación del cuestionario • La distribución de los materiales correspondientes a los 40 distritos. Se revisó el calendario de cursos de capacitación definido por cada Distrito Electoral para que, una vez cubierta la primera ronda de cursos a los Comités y Consejos, cada órgano desconcentrado remitiera el paquete de cuestionarios debidamente llenados a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

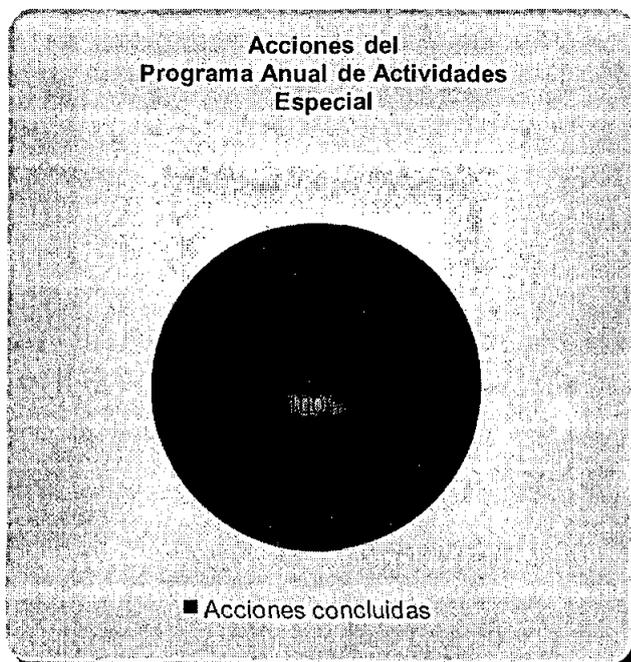
ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<ul style="list-style-type: none"> • La integración de etiquetas para el procesamiento de la información estadística en SPSS. • La recepción de 24 paquetes de cuestionarios, y realización de la captura mediante el scanner de 19 distritos electorales. Inicio de la etapa de validación y tratamiento a la información previa a su captura y una revisión (y en su caso, corrección) de los datos capturados. • El cotejo y validación de los datos del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) y la información contenida en las actas de las Mesas Receptoras de Votación (MRV), para el ajuste y homologación de las cifras definitivas de la Estadística de resultados de las colonias que no celebraron elección extraordinaria. • La conclusión de la atención a las observaciones del área de diseño editorial Institucional, en relación con los ajustes a los formatos "dummy" que contendrán la estadística de resultados de este proceso electivo. • La conclusión del proceso de vaciado de la información estadística validada en la aplicación informática correspondiente a la Estadística de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Cabe mencionar que, esta información corresponde a las colonias en las cuales no se mandató reponer el proceso electivo. • La conclusión del documento que contiene una propuesta para recopilar información sobre el perfil demográfico de los ciudadanos que participaron en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La colaboración en la validación de la captura de los cuestionarios para la integración del perfil sociodemográfico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010-2013.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
<p>Supervisar la actualización de las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF, así como su instalación y operación.</p>	<p>Julio - Septiembre</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El apoyo en la atención ciudadana del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), durante el proceso de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, así como, el día de la jornada electoral. • La elaboración de la relación de consultas de los órganos desconcentrados el día de la jornada, con relación a la Lista Nominal. • La conclusión de la conformación del Catálogo de Preguntas y Respuestas e integración al Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), el cual acumuló al cierre de su operación (27 de octubre) 1,465 llamadas recibidas. • El apoyo en la atención que brinda el Centro de Información Telefónica Institucional (CITIEDF) a los ciudadanos que manifestaron dudas sobre la capacitación de los funcionarios que integran las fórmulas de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La elaboración de 24 archivos en formato Excel con la información de sexo, edad y tipo de llamada que se recibieron del 4 al 27 de octubre de 2010, en el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) para las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. • Reinicio, el 8 de noviembre de 2010, de la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de orientar a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Año 2010 sobre los temas, lugares y fechas donde podrán asistir a la capacitación.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<ul style="list-style-type: none"> Conclusión de la operación del Centro de Información Telefónica del IEDF, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de orientar a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Año 2010 sobre los temas, lugares y fechas donde podrán asistir a la capacitación, y en la orientación a la ciudadanía respecto a la elección extraordinaria de siete colonias.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

Dentro del *Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010 (Ordinario y Especial, Comités Ciudadanos)*, aprobado mediante acuerdo COYGE/003/10, en la primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010, se establece la programación de 20 acciones a seguir dentro del Programa Especial. Al respecto, durante el trimestre que se informa, se dio seguimiento a 10 acciones, las cuales se reportan concluidas, como se muestra en la gráfica número 2:



Gráfica 2

Fuente: Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010

III.- SESIONES Y ASISTENCIA

Durante el cuarto trimestre de 2010, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria. El cuadro 1 y las gráficas 3 y 4 presentan la numeralia que describe la dinámica, los asuntos tratados y la cantidad de acuerdos tomados.

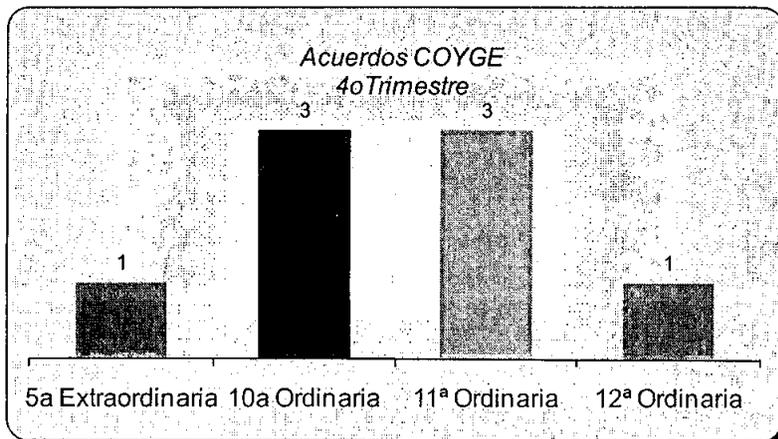
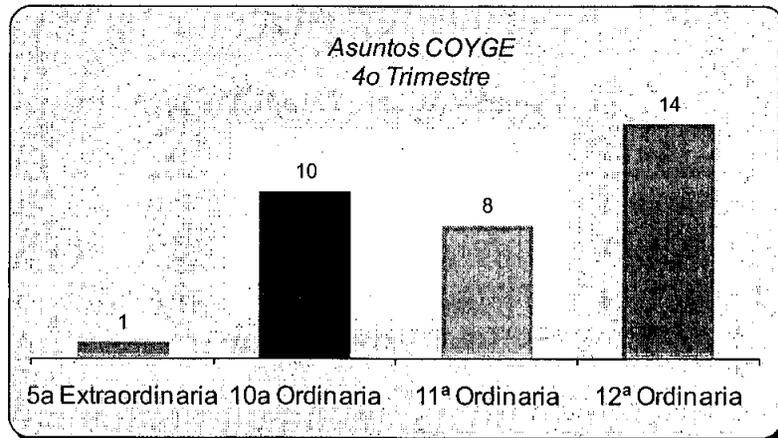
Cuadro 1
Sesiones llevadas a cabo por la Comisión

Sesión	Asuntos	Acuerdos	Fecha
5ª Extraordinaria	1	1	5 de octubre
10ª Ordinaria	10	3	21 de octubre
11ª Ordinaria	8	3	18 de noviembre
12ª Ordinaria	14	1	20 de diciembre

Incluye asuntos generales en el caso de las Sesiones Ordinarias

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Gráfica 3



Gráfica 4

Al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral asistió, además de los Consejeros Electorales integrantes de la misma, en su calidad de Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de Secretaria de la Comisión, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López. Asimismo, en términos del artículo 11 del *Reglamento de sesiones de las comisiones del Consejo General*, participaron cuando se les requirió en las sesiones de la Comisión, los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto. La asistencia que se registró en cada sesión fue la siguiente:

Cuadro 2
Registro de asistencia a las sesiones

Asistente / Sesión	5ª Extra	10a Ord	11ª Ord	12ª Ord
Néstor Vargas Solano Consejero Electoral y Presidente de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Beatriz Claudia Zavala Pérez Consejera Electoral e integrante de la Comisión *			✓	✓
Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓		
Ángel Rafael Díaz Ortiz Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Delia Guadalupe del Toro López Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica de la COYGE 2009	✓	✓	✓	✓

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

* De conformidad con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa a la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez como Presidenta de la Comisión de Normatividad y Transparencia e Integrante de las diversas del Servicio Profesional Electoral, así como la de Organización y Geografía Electoral (ACU-039-10), aprobado en sesión del día 12 de noviembre del presente, se aprobó la nueva integración de esta Comisión

Es importante señalar que durante el desarrollo de las sesiones y de conformidad con los asuntos a tratar, se invitó al Secretario Ejecutivo, a la encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, a los titulares de las unidades técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), de Servicios Informáticos (UTSI) y de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Desarrollo de cada una de las sesiones

5ª Sesión extraordinaria

La 5ª sesión extraordinaria se celebró el 5 de octubre de 2010 y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo, la encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAO.

El tema discutido fue:

- Implementación del Uso de Lectores de Códigos de Barras para la Recepción y Registro de Paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.

10ª Sesión ordinaria

La 10ª sesión ordinaria se celebró el 21 de octubre y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y el titular de la UTSI.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 9ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Minuta correspondiente a la 5ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de octubre de 2010.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Panorama de la Lista Nominal en las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal 2010.
- Informe sobre las actividades realizadas en el marco del convenio específico de apoyo y colaboración interinstitucional que celebraron el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora de proporcionar en comodato treinta (30) urnas electrónicas, con el propósito de efectuar la demostración de su uso y funcionamiento, así como exponer las ventajas que abona dicha tecnología al ejercicio del voto en el estado de Sonora.
- Nota informativa que presenta el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, sobre la presentación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal en el Estado de Sonora.
- "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de septiembre de 2010".

11ª Sesión ordinaria

La 11ª sesión ordinaria se celebró el 18 de noviembre de 2010 y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 10ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de noviembre de 2010.
- Nota informativa sobre los avances en la revisión y evaluación de la funcionalidad de los materiales y documentación electoral, así como apoyo a personas con discapacidad y su rediseño.
- Proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- Solicitud del Instituto Electoral del Quintana Roo relativa al préstamo de dos urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para efectos demostrativos.
- "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de octubre de 2010".

12ª Sesión ordinaria

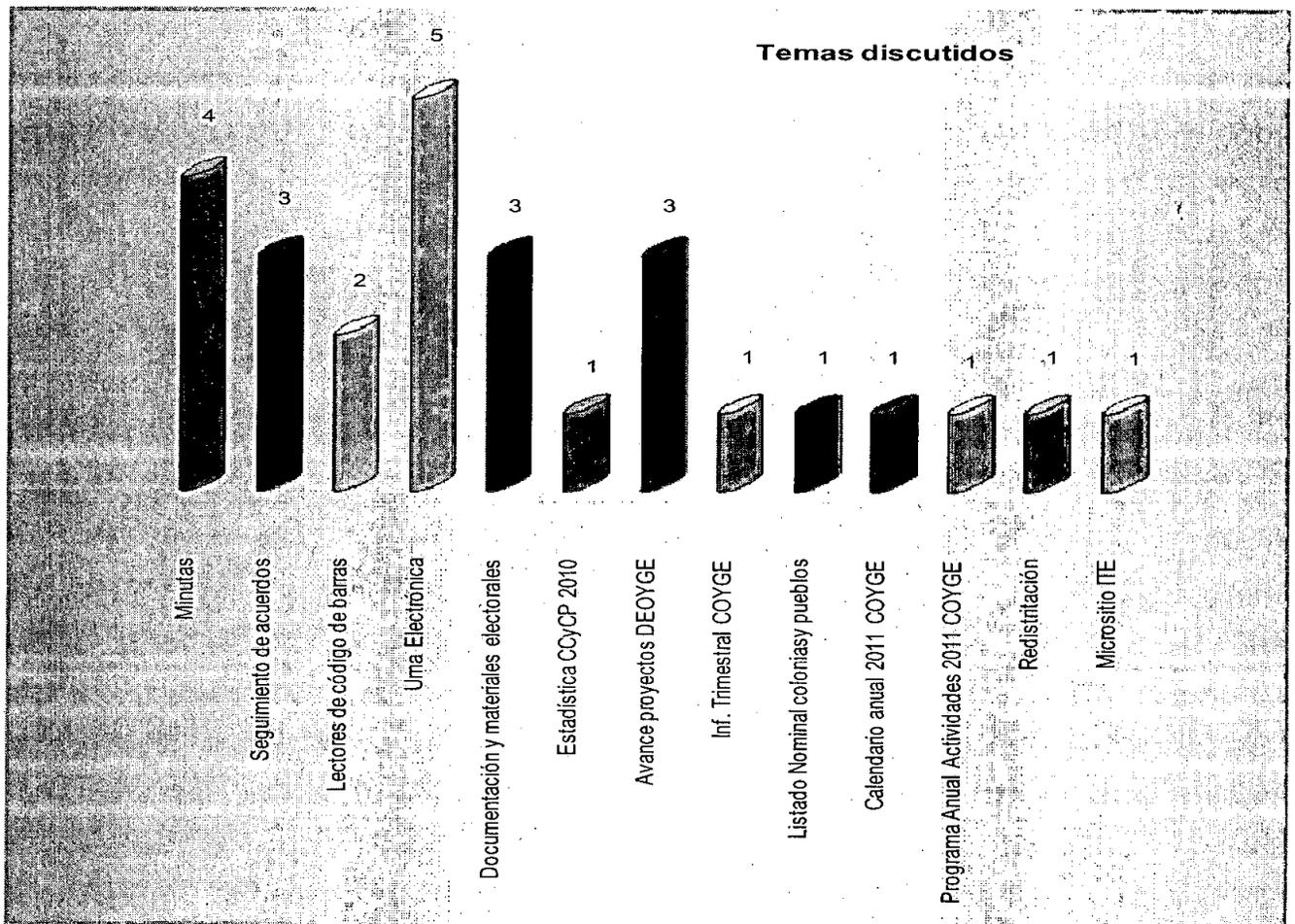
La 12ª sesión ordinaria se celebró el 20 de diciembre de 2010 y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI y UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 11ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de diciembre de 2010.

- Calendario anual de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2011.
- Programa anual de actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2011.
- Informe final sobre el desarrollo del proyecto "Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad".
- Informe sobre la implementación de los lectores de Código de Barras para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- Compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011.
- Nota informativa sobre el programa de rehabilitación 2011 de los materiales electorales utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- Propuesta de contenido del Micrositio Innovaciones Tecnológicas Electorales.
- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del Acuerdo ACU-34-10 del Consejo General relativo a la Adquisición de Urnas Electrónicas.
- Acciones para la adquisición de urnas electrónicas.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de noviembre de 2010.

Al respecto, durante el trimestre que se informa, de los 33 asuntos discutidos, la distribución por temática se presenta en la gráfica 5:



Gráfica 5

Finalmente, es importante señalar que para mayor referencia sobre el desarrollo de las sesiones ordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo que se reporta, se cuenta con las minutas respectivas, las cuales se encuentran publicadas en Portal de Transparencia del Instituto.

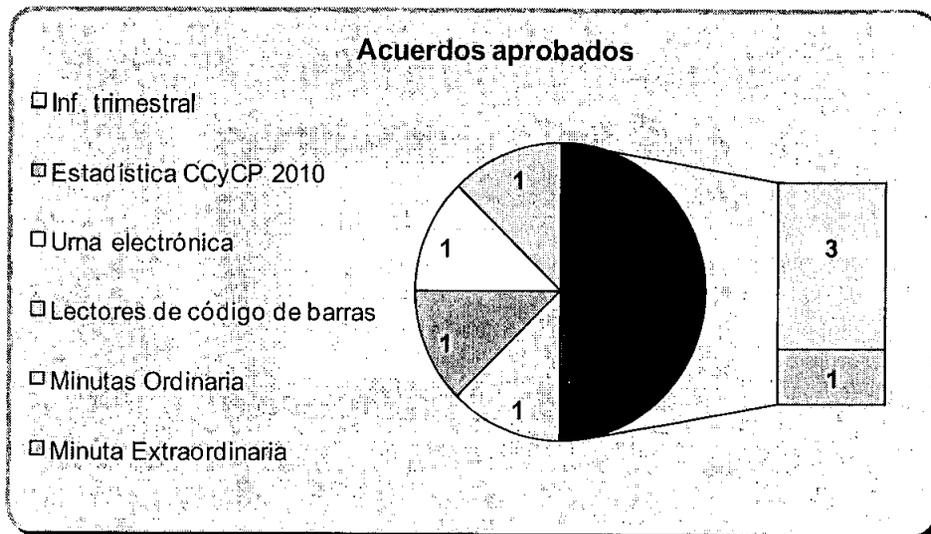
IV. ACUERDOS

El cuadro que se presenta a continuación da cuenta de los acuerdos discutidos y aprobados en el seno de este órgano colegiado, los cuales fueron votados por unanimidad, y la referencia de sesión en la cual se aprobaron.

Acuerdos
5ª Sesión Extraordinaria, 5 de octubre
COYGE/052/10. Se aprueba la implementación del uso de lectores de códigos de barras para la recepción y registro de paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los procesos electorales y de participación ciudadana, con las observaciones del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández y del titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; así como remitir el documento al Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010 para que sea considerada su implementación en la elección vecinal del próximo 24 de octubre.
10ª Sesión Ordinaria, 21 de octubre
COYGE/053/10. Se aprueba la Minuta de la 9ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/054/10. Se aprueba la Minuta de la 5ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/055/10. Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado a la consideración del Consejo General.
11ª Sesión Ordinaria, 18 de noviembre
COYGE/056/10. Se aprueba la Minuta de la 10ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/057/10. Se aprueba emitir opinión favorable al proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, de conformidad con lo que establece la fracción IV del artículo 102 del Código Electoral del Distrito Federal, con la observación de que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentará un análisis sobre la factibilidad de incorporar, en el documento presentado, información sobre el perfil demográfico de los votantes.
COYGE/058/10. Se aprueba emitir opinión favorable a la solicitud de préstamo de dos urnas electrónicas para efectos demostrativos al Instituto Electoral del Quintana Roo, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que de conformidad con sus atribuciones y la normatividad vigente, realice las acciones conducentes para atender dicha solicitud.

Acuerdos
12ª Sesión Ordinaria, 20 de diciembre
COYGE/059/10. Se aprueba la Minuta de la 11ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Durante el trimestre que se informa, de los 8 acuerdos aprobados, la distribución por temática se presenta en la gráfica 6:



Gráfica 6